TESICOL
TEJIDOS SINTETICOS DE COLOMBIA S.A.

PROTOCOLO DE MANEJO PREVENTIVO - COVID-19-

NIT. 890.211.562-2
Carrera 18 No. 54C-99 Interior 1, Lote 4 Conjunto Empresarial Las Acacias - PBX: (57-7) 6760101
E-mail: info@tesicol.com.co - www.tesicol.com.co
GIRÓN, SANTANDER – COLOMBIA

Contenido

	Página
• Generalidades del COVID-19	3
• Acciones preventivas	
- Tesicol	4
- Reuniones, viajes y vacaciones	5
- Turnos de trabajo	6
- Terceros y sanciones por incumplimiento	7
• Acciones sobre casos sospechosos y/o confirmados en Tesicol	8
• Cómo ataca el nuevo Coronavirus	9
• Acciones sobre escenarios de contagio y recomendaciones	10

Generalidades del COVID-19

Tesicol S.A. Está comprometido con la ejecución de acciones preventivas para evitar el contagio de COVID-19 en nuestros empleados, proveedores y la comunidad en general; manteniendo condiciones adecuadas en nuestras instalaciones y recurso humano. Conscientes de la gravedad de la amenaza que nos afecta, hemos definido lineamientos e implementado acciones que se detallan en este documento, para que sean cumplidas en nuestras sedes a nivel nacional.

GENERALIDADES DEL COVID-19[1]

¿Qué es el COVID-19?

Los coronavirus (CoV) son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir gripa, que pueden llegar a ser leve, moderada o grave.
El nuevo Coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPII). Se han identificado casos en todos los continentes y el 6 de marzo se confirmó el primer caso en Colombia.

¿Cómo se transmite el COVID-19?

La infección se produce cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con otras personas. Este mecanismo es similar entre todas las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA)

¿A quiénes afecta?

Se conoce que cualquier persona puede infectarse, independientemente de su edad, pero hasta el momento se han registrado relativamente pocos casos de COVID-19 en niños. La enfermedad es mortal en raras ocasiones, y hasta ahora las víctimas mortales han sido personas de edad avanzada que ya padecían una enfermedad crónica como diabetes, asma o hipertensión.

¿Cuáles son los síntomas?

El nuevo Coronavirus causa una Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir una gripa, que puede ser leve, moderada o severa.

- Fiebre
- Tos seca sin secreción nasal
- Dificultad para respirar

[1] Información obtenida de la página http://saludcapital.gov.co/Paginas2/Inicio.aspx

ACCIONES PREVENTIVAS – TESICOL

Las siguientes son las acciones preventivas de obligatorio cumplimiento para todos los colaboradores de TESICOL. Los Gerentes/Directores/Coordinadores y Supervisores son responsables de comunicarlas a los colaboradores y hacerlas extensivas a los proveedores que realicen actividades en nuestras instalaciones y a los visitantes y demás interesados.

Lavado de Manos

Lavarse las manos cada 2 horas con abundante agua y jabón (aprox. 1 minuto) y en los siguientes casos:

1. Al llegar a su área de trabajo
2. Antes y después de comer
3. Después de abrir y cerrar puertas
4. Antes y después de utilizar el baño
5. Antes y después de utilizar espacios comunes

Así mismo es importante atender las instrucciones que se encuentran publicadas en los espejos de los baños.

Se dispondrá de todos los baños y pocetas disponibles en planta, oficinas y áreas comunes con jabón y toallas de papel para esta labor.

El uso de tapabocas sólo se debe realizar en caso de tener síntomas de gripa

Si presenta síntomas de gripa usar el tapabocas, evite salir de casa e informe a su jefe inmediato. En caso de contar con servicio de médico domiciliario, use éste como primera opción. **En caso de evidenciar síntomas de gripa** evite acudir a su sitio de trabajo y remita la incapacidad médica a su jefe inmediato y a saludocupacional@tesicol.com.co.

Protocolos de saludo y proximidad

1. No salude de mano, abrazo y/o beso.
2. Mantener una distancia entre personas de por lo menos 2 metros
3. Durante las pausas activas como toma de refrigerios y bebidas, idas al baño, entre otros, se debe evitar la socialización.
4. Queda restringida todo tránsito entre oficinas y puestos de trabajo. Para lo anterior, en planta, el Supervisor y demás Jefes harán un patrullaje continuo para atender requerimientos guardando el debido distanciamiento.

En oficinas, las personas deberán hacer contacto telefónico o por correos electrónicos.

Otras acciones preventivas

- Beba bastante agua y aliméntese bien
- Monitorear el estado de salud de colaboradores mayores de 60 años y mujeres embarazadas.
- Taparse la boca al momento de toser o estornudar y mantenerse distante de las personas que lo hagan.

ACCIONES PREVENTIVAS - REUNIONES, VIAJES Y VACACIONES

Limpiar frecuentemente computadores, teléfonos y celulares con un paño limpio y alcohol

1. Cada uno de los trabajadores es responsable de limpiar las áreas de contacto físico (teclados, computadores, botoneras de máquinas, herramientas de uso común, etc.) antes y después de hacer uso de ellos. Para lo cual se dispondrán de elementos necesarios.
2. Evitar compartir elementos de uso personal.
3. Cada persona es responsable de mantener el aseo en sus elementos de protección personal.
4. Se intensificará el aseo en baños y áreas comunes.

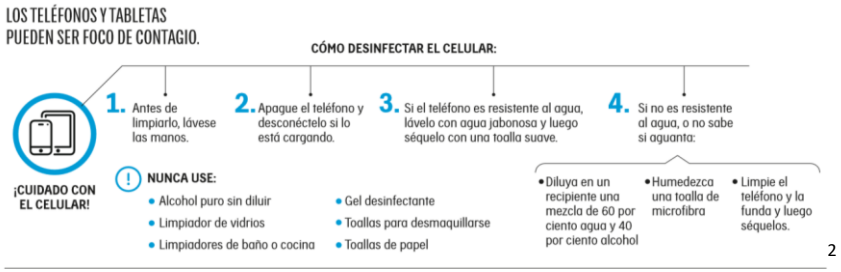

[2]

Reuniones y eventos organizacionales

Queda suspendida toda reunión presencial dentro y fuera de la Compañía y para lo pertinente los invitamos a utilizar medios virtuales, escritos y telefónicos.

Viajes laborales

Queda suspendido todo viaje laboral hasta nueva orden en el territorio nacional y al exterior.

Viajes por vacaciones

- Se recomienda a los colaboradores evitar y reprogramar los viajes personales a nivel nacional y al exterior.
- En caso tal que requiera viajar por motivos de fuerza mayor, favor reportarlo a la Gerencia de Gestión Humana de la compañía.
- Evitar áreas o lugares con aglomeraciones en los que se pueda interactuar con personas enfermas.

IMPORTANTE!!
Los viajes empresariales quedan suspendidos entre el 16 de marzo al 20 de abril.

- Si por razones excepcionales (laborales o personales) requiere viajar, mantenga todas las medidas preventivas y de protección mencionadas en este protocolo para evitar cualquier contagio.
- Evalúe la realización del viaje si usted presenta síntomas de gripa.
- En casos de presentar síntomas de alarma (dificultad respiratoria, temperatura axilar superior a 38 grados por más de 2 días, silbido en el pecho) llamar a las siguientes líneas: 6978785, 6978788, 6970000 ext.1283 y 1287 antes de ir al servicio de urgencias para que el sistema de salud priorice la atención domiciliaria de estas emergencias.
- Adicionalmente, el área de Gestión Humana iniciará el seguimiento respectivo a dichos casos con el apoyo de ARL, EPS y médicos laborales.
- Es obligatorio **informar casos sospechosos** de contagio de Covid-19 de **familiares o personas cercanas**

[2] Fuentes: Organización Mundial de la Salud, CDC de Estados Unidos, Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud, Secretaría Distrital de Salud, Unidad de Salud de EL TIEMPO

ACCIONES PREVENTIVAS TURNOS DE TRABAJO

TELETRABAJO

La Empresa implementa el teletrabajo para los cargos que lo permiten después de hacer un análisis objetivo a los mismos como medida de aislamiento social preventivo, transitorio y temporal, para lo cual las personas a los que les aplique, deben cumplir con los lineamientos de responsabilidad, productividad y eficiencia para el caso.

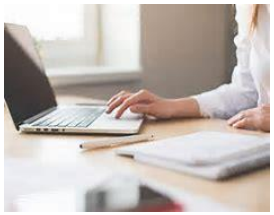

▪Estar disponibles para hacer videoconferencias, llamadas y responder de manera inmediata los correos electrónicos.

▪ En el evento de ser requerido en las instalaciones de Tesicol estar presente el día y hora solicitados.

▪ Tener en cuenta las instrucciones y normas de seguridad de la información sobre las herramientas colaborativas de trabajo.

Áreas a las que aplica el teletrabajo	
Comercial	Contabilidad
Nómina	Tesorería
Cartera	Asistente de Presidencia
Coordinación de Organización y Métodos	Analista de Compras (Importaciones)
Auditoría Interna	

Limpie a diario todas las superficies que toca con frecuencia.

Para el personal que se encuentre en las instalaciones de Tesicol S.A.

Se elimina el uso del huellero para registro de ingreso y salida. La asistencia y puntualidad en la jornada laboral será verificada por el Jefe de cada área.

- Hacemos la invitación al personal **operativo** para que en la medida de lo posible, asistan a su jornada laboral con su ropa de trabajo puesta (camisa, pantalón y botas) lo anterior con el fin de minimizar la aglomeración de personal en el vestier que corresponde a un área de uso común. En caso de requerir cambiarse en los vestieres de la compañía, solo se permitirá el ingreso de 4 personas por cada vestier, para un total de máximo 8 trabajadores por turno en el baño, acatando las reglas de proximidad. Las personas que estén esperando turno para uso de vestier, deben hacerlo en fila guardando mínimo **2 metros de distancia**.
- Para uso de vestier en cambio de turno, este se habilitará con una hora de anticipación.
- Se debe garantizar la operación de máquinas haciendo los relevos correspondientes.

Cada uno de nosotros tiene el poder y la responsabilidad de prevenir esta emergencia sanitaria con el autocuidado.

ACCIONES PREVENTIVAS – TERCEROS Y SANCIONES

Proveedores y visitantes

Los Gerentes y/o supervisores deben extender las medidas de prevención indicadas en este protocolo a todos los proveedores que realicen actividades en las instalaciones de TESICOL como son: montacarguistas, seguridad física, tecnología, mantenimiento de infraestructura, servicios generales y de cafetería, mensajería, revisoría fiscal y auditorías externas y visitantes.

Coordinador De Compras - Katherine Cañizares **compras@tesicol.com.co** PBX:6760101 Ext. 109 Celular: 3168744799

Agentes Comerciales

Los colaboradores de Tesicol S.A. que se encuentren en las instalaciones de nuestros clientes deben cumplir con las medidas de prevención definidas en este documento, así como conocer y acatar adicionalmente los protocolos establecidos por los clientes.

En caso de que identifique una persona con síntomas de gripa o caso sospechoso de coronavirus, se debe:

- Restringir el acceso a las instalaciones de TESICOL
- Retirarlo de inmediato de las instalaciones
- El jefe inmediato informar a Seguridad y Salud en el Trabajo de TESICOL para que se adelanten las acciones correspondientes.

Coordinador Seguridad Industrial y Salud Ocupacional Linda Cristal Ruiz **saludocupacional@tesicol.com.co** 6760101 Ext. 1021

Sanciones por incumplimiento de las medidas preventivas por parte de los colaboradores

Teniendo en consideración las medidas preventivas sanitarias adoptadas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en cumplimiento a la Resolución Número 380 de 2020 la violación e inobservancia de las medidas de prevención, dará lugar a sanciones penales y pecuniarias a que haya lugar.

ACCIONES SOBRE CASOS SOSPECHOSOS Y/O CONFIRMADOS EN TESICOL

Detección de Casos Sospechosos

Se entiende como colaborador sospechoso aquel que:

- Ha estado expuesto directamente al contacto con un paciente de coronavirus
- Que está en proceso de descarte de contagio.
- Viven con personas que trabajan en centros de salud
- Muestran los síntomas asociados al Coronavirus.

¿Qué hacer en un caso sospechoso?

- No acuda a su sitio de trabajo
- Informar de inmediato a su jefe inmediato y a SST y adjuntar evidencia que confirme que está en proceso de descarte de contagio o que ha estado expuesto a una persona afectada directa por el coronavirus COVID-19.
- Aislarse en su hogar con la incapacidad emitida por la IPS e informar a SST en caso que la incapacidad no alcance a cubrir un periodo de 15 días.
- El Jefe Inmediato debe asegurar que el personal de servicios generales realice la limpieza al puesto de trabajo según protocolo definido.

Llamar a las siguientes líneas definidas por Tesicol: 6978785, 6978788, 6970000 ext.1283 y 1287 antes de ir al servicio de urgencias para que el sistema de salud priorice la atención domiciliaria de estas emergencias., también puede comunicarse a la Línea Nacional 018000-955590 o Secretaria de Salud de Santander 3014587539 – 3213944070.

Casos Confirmados de Coronavirus

Las Secretarias de Salud son los únicos entes facultados para establecer las acciones con el paciente, las personas con las que haya tenido contacto y las instalaciones donde permaneció.

Tesicol S.A. acatarán las instrucciones que sean impartidas por las Entidades mencionadas.

Coordinador Seguridad Industrial y Salud Ocupacional
Linda Cristal Ruiz
saludocupacional@tesicol.com.co 6760101 Ext. 1021

COMO ATACA EL NUEVO CORONAVIRUS

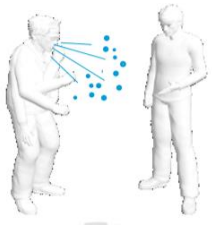

1. El nuevo coronavirus llega al cuerpo por medio de las gotas expulsadas por una persona infectada.

2. Este virus se pega a las membranas de las células respiratorias, tanto en el árbol bronquial como en los pulmones.

3. El virus penetra la célula, la secuestra y la reprograma para hacer más copias de sí mismo. Ahí comienza el ataque.

4. La célula repleta de virus se destruye y las copias producidas salen para invadir otras células.

5. El cuerpo se defiende y en ese proceso inflama las vías respiratorias y los vasos sanguíneos se dilatan y comienzan a filtrar líquido.

6. Esto produce en el curso de una semana los primeros síntomas: fiebre y aumento de las secreciones que el cuerpo trata de eliminar con la tos, la cual puede ser intensa.

7. En la mayoría de las personas, las defensas logran vencer el virus y hacen que las células se protejan contra las nuevas invasiones.

8. Antes de una semana, como con todas las infecciones virales, la mayoría se recupera sin secuelas y con memoria inmunológica

9. En algunas personas, los virus no son contenidos por las defensas del cuerpo, los vasos sanguíneos se dañan y filtran líquidos a los tejidos pulmonares y más células siguen siendo invadidas.

10. El líquido ahoga los sacos de aire de los pulmones (alveolos), lo que impide que entre oxígeno a la sangre y que se elimine el gas carbónico.

11. Este proceso en realidad es una inflamación de los pulmones que se conoce como neumonía.

12. En esta etapa hay un déficit importante de oxígeno en el cuerpo, se aumenta significativamente la frecuencia respiratoria (más de 30 respiraciones por minuto) pero no siempre alcanza a compensar las necesidades de oxígeno.

13. Algunas personas con cuidados intensivos y soportes respiratorios pueden evolucionar.

14. En otras ya no solamente hay el daño pulmonar, sino que se empiezan a afectar todos los tejidos del cuerpo por hipoxia.

15. Ante eso, el cerebro inflama sus vasos sanguíneos y se produce un edema.
Los riñones que se encargan de limpiar el cuerpo también empiezan a fallar.

16. En este punto, los pacientes no pueden respirar por sí mismos.

17. Si el déficit de oxígeno no se compensa, empieza la destrucción de otros órganos, la presión sanguínea cae a niveles peligrosos, y se entra en una fase de 'shock' séptico (por infección) que rápidamente lleva a una falla multisistémica y a la muerte.[3]

[3] Fuentes: Organización Mundial de la Salud, CDC de Estados Unidos, Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud, Secretaría Distrital de Salud, Unidad de Salud de EL TIEMPO.

NIT. 890.211.562-2
Carrera 18 No. 54C-99 Interior 1, Lote 4 Conjunto Empresarial Las Acacias - PBX: (57-7) 6760101
E-mail: info@tesicol.com.co - www.tesicol.com.co
GIRÓN, SANTANDER – COLOMBIA

ACCIONES SOBRE ESCENARIOS DE CONTAGIO

Escenario: Caso positivo de COVID-19 en TESICOL

En caso que la Secretaría de Salud Departamental llegara a confirmar un caso positivo de contagio por COVID-19 en un colaborador de Tesicol. S.A, se procederá a:

- Acatar los lineamientos informados por la Secretaría de Salud.
- La Gerencia de Gestión Humana realizará oportuna verificación y confirmación de los trabajadores con antecedentes de contacto directo o indirecto con el caso confirmado de COVID-19, y notificará a la respectiva autoridad de salud competente para que valide y realice el respectivo seguimiento a la población con riesgo de posible contagio.
- Se activará el protocolo de limpieza y sanitización de las instalaciones según tiempos y directrices que sean impartidas por Secretaria de Salud.
- Se activarán los mecanismos de trabajo en casa con los cargos críticos necesarios, definidos por las áreas, para dar continuidad a las actividades administrativas requeridas para apoyar las operaciones.
- Se realizará Comité extraordinario para aprobación de gastos que se requieran y otras medidas necesarias que se deban implementar.

Recomendaciones Generales[4]

EN ESPACIO CERRADOS COLECTIVOS

(misas, colegios, cines)

1. Si tiene síntomas, no asista.
2. Si debe asistir, use siempre tapabocas
3. Procure mantener la distancia.
4. No salude de mano.

EN SU BARRIO O SU COMUNIDAD

1. Esté permanentemente comunicado con personas cercanas en su entorno.
2. Cree una red de apoyo para comunicar cualquier problema.
3. No se quede solo.
4. Intente crear un chat comunal para emergencias.

EN ESPACIOS PÚBLICOS

1. Mantenga una distancia de un metro con otras personas en la medida de lo posible.
2. Si tiene síntomas, use siempre tapabocas.
3. No salude de mano.
4. Procure caminar en lugar de usar transporte público colectivo.
5. Si usa transporte masivo use siempre tapabocas y lávese las manos..
6. No vaya a lugares donde haya más de 100 personas.

[4] Fuentes: Organización Mundial de la Salud, CDC de Estados Unidos, Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud, Secretaría Distrital de Salud, Unidad de Salud de EL TIEMPO